

Diario republicano independiente, órgano de expresión del Frente Popular

La Libertad

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES MADERA, 8 Apartado de Correos 981 Director-Gerente ANTONIO HERMOSILLA

UN ACIERTO DEL GOBIERNO

La libertad de cultos

Por decreto de la Presidencia del Consejo de ministros se crea el Comisariado general de Cultos. Ni clericales actitudes en el exterior, ni la conducta de los rebeldes, ni la hipocresía sectaria, ni los efectos de la guerra, ni las imposiciones de la anomalía circundante desvía a la República española de la firme y serena trayectoria que se trazó por imperativos constitucionales y normas claramente definidas en el programa de los trece puntos del Gobierno de Unión Nacional. El decreto creando el Comisariado de Cultos lo confirma. La Constitución vigente establece la libertad de conciencia y el derecho de profesar y practicar libremente cualquier religión. El artículo 3.º declara que el Estado español no tiene religión oficial. El artículo 25 advierte que no podrán ser fundamento de privilegio jurídico las creencias religiosas. El artículo 27 garantiza la libertad de conciencia y el derecho de profesar y practicar cualquier religión. Y nada más ni nada menos que atenerse al cumplimiento de esos taxativos mandatos, que representan la posición de España entre los países democráticos y civilizados, hace el Gobierno con el decreto publicado. Lo imponían la normalización, cada día más acentuada, de la vida pública española y la conveniencia de salir al paso de campañas sordidas y tendenciosas del fanatismo y de los enemigos jurados de la República, que de siempre conspiran contra la libertad agitando el problema religioso, y no abandonan el procedimiento por creativo fecundo. En parte, no yerran. Existe una opinión ingenua o ignorante, blanda obra de fácil manejo, convencida de que la República es no sólo incompatible con determinadas creencias religiosas, sino que tiene como finalidad perseguirlas hasta pulverizarlas. A los fomentadores de semejante desatino les vino bien la promulgación de la Constitución republicana para, tergiversando la letra y el espíritu de su texto, arrojar en una campaña, compleja y tenaz, bastante a dar al traste con la verdad, si la verdad no se apoyase, como se apoya, en sus entusiastas defensores. Y a semejanza del texto constitucional, se ha aprovechado medidas obligadas contra olvidos de ineludibles deberes por parte de elementos de la prelación española, y a casos como el de la interrupción del culto u ocupación de edificios destinados a prácticas religiosas, motivadas por necesidades de la guerra. De todo esto, envuelto en perfidias y manejos turbios, se ha querido hacer arma contra el régimen, sin reparar en el proceder del mismo contra sus adversarios. Si nuestros Gobiernos hubieran flaqueado en sus principios esenciales o adormecido el sentido de su responsabilidad, acaso hubiesen caído en la trampa entregándose a represalias contraproducentes. No; nuestros Gobiernos no pecaron de cándidos ni de claudicantes con sus invariables convencimientos; y ni la indignación y la repugnancia que les viene produciendo la falta de correspondencia a su humanismo y generosidad en el campo de batalla, ni las que producen estas otras conductas de enroscada modificación de los métodos y el proceder que les inspiran. De ello es prueba elocuente el preámbulo del decreto en que nos ocupamos. En él se afirma la esencialidad dogmática de nuestras prácticas de gobierno, se explica la reacción que pudo operarse en un sentido contrario a la libertad, se justifican actos que pudieran aparentar irrespetuosidad, cuando, en todo caso, no serían más que consecuencias de la dramática lucha en defensa de la civilización y la independencia; pero, además, revelan el invariable propósito, no sólo de mantener el respeto a todas las creencias, sino restablecer la normalización del ejercicio del culto, en algunos sitios interrumpido sin daño ulterior para el creyente. Y precisamente para que en ningún caso se frustran lo que el Gobierno entiende sus deberes y respondiendo a un espíritu de tolerancia y civildad, se establece el Comisariado, especialmente dedicado a las cuestiones referentes al ejercicio de cultos y práctica de actividades religiosas en España. Con esto, el Gobierno demuestra a la opinión extranjera como en plena guerra nuestro país vive una completa normalidad constitucional y jurídica.

Una nota que entrega el embajador de España a Bonnet

Paris, 9.—El embajador de España ha entregado esta noche al ministro de Negocios extranjeros, Bonnet, una nota de su Gobierno sobre los bombardeos aéreos contra las poblaciones civiles en la España republicana. La nota pide al Gabinete francés que intervenga para poner fin a esos bombardeos.

La libertad de Prensa en la zona fascista

Barcelona, 9.—La Agencia España publica una amplia información demostrativa de cómo en la España franquista los correspondientes de la Prensa son expulsados en cuanto sus periódicos reflejan una parte mínima del estado militar de los insurgentes y de su retaguardia. Entre los expulsados están Jay Hallen, del «Chicago Tribune», al que intentaron asesinar, matando a su chófer y a un acompañante; Noel Monks, del «London Morning Post», del que dijeron que era espía tolerado.

Precauciones defensivas en las poblaciones de la zona fasciosa

Hendaya, 9.—Aunque la política de guerra de los republicanos no pone en peligro de agresiones aéreas contra las ciudades del país vasco, los rebeldes están intensificando en toda la región los trabajos y ejercicios de defensa pasiva. El Comité de defensa pasiva ha modificado el sistema de alumbrado, instalando numerosos refugios en San Sebastián y modificando el acondicionamiento interior de los mismos. La población acoge sorprendida estas medidas no justificadas.

Medidas de precaución por el asunto de Túnez

Túnez, 9.—Desde Alger llegan con toda rapidez refuerzos de tropas y guardias móviles enviados por el Gobierno francés como medida de precaución y para evitar en lo posible que la tensión que existe en estos momentos entre los ciudadanos franceses y los residentes italianos se convierta en disturbios lamentables. El Consulado de Italia está estrechamente guardado por 400 soldados franceses.

Ha habido ya algunos incidentes entre italianos y franceses; pero, hasta ahora, no han revestido gravedad. Han sido simples discusiones, que en algunas ocasiones degeneraron en riñas, rápidamente cortadas por la Policía, que ha practicado varias detenciones.

Llega a Perpignan el cadáver de Agnes Dumay, muerta en uno de los bombardeos fasciosos sobre Madrid

Perpignan, 9.—Ayer mañana llegó a esta ciudad el cadáver de Agnes Dumay, muerta en uno de los bombardeos de los fasciosos sobre Madrid, cuando desempeñaba una misión confiada por el Comité municipal de Mujeres contra la guerra y el fascismo. El entierro constituyó una imponente manifestación de duelo.

EL EJE ROMA-BERLIN

Alemania quiere "manos libres" en Europa y sus antiguas colonias, y Roma, el Mediterráneo y Africa

Paris, 9.—Comentando la nota publicada ayer por «La Información Diplomática» relativa a la declaración francoalemana, el «Journal» ve en la misma tres cosas: primera, que Italia fue tenida al corriente de las conversaciones diplomáticas francoalemanas; segunda, que en Roma se tiene empeño en repetir que no se cree en la paz perpetua ni en la cristalización eterna de los intereses de las situaciones especiales, y tercera, que el Gobierno italiano aprueba implícitamente la política exterior del Gobierno francés y que lamenta que la política de Bonnet encuentre violenta hostilidad en demasiados círculos franceses. El correspondiente en Roma del «Matin» subraya que la nota no contiene ninguna alusión a la si-

EN LA CAMARA FRANCESA

Después de los discursos de oposición, Daladier explica su labor, defiende su política y la de Chamberlain y anuncia estar dispuesto a continuar su obra hasta el final

Paris, 9.—En la reunión celebrada esta mañana por la Cámara intervinieron para interpellar al Gobierno el diputado socialista Albertin, el comunista Michels y el de Unión Socialista Republicana Lafayo. Los dos primeros reclamaron una amnistía para todos los trabajadores perseguidos por la huelga, considerando, además, que el jefe del Gobierno ha violado el derecho sindical relativo a las huelgas. El diputado de la Unión Socialista Republicana solicitó un olvido de todo lo pasado. A continuación intervino el ministro Sr. Reynaud, para defender los proyectos del Gobierno sobre el problema financiero en sus aspectos económico y monetario, hablando de las importaciones y exportaciones francesas y requiriendo la ayuda de todo el Parlamento para realizar economías con objeto de terminar con el déficit del presupuesto. Se manifiesta optimista por los resultados de la política monetaria, que han producido la repatriación de capitales y del oro que ha vuelto a ser atesorado en los sótanos del Banco de Francia, afirmando que dichos depósitos, por lo que se refiere a los fondos de igualación de cambios, se han triplicado. Defiende en detalle los beneficios logrados por las rentas francesas en contraposición con los valores extranjeros, que han experimentado una pérdida de 4.000 millones de francos. Terminó anunciando próximos e importantes acontecimientos desde el punto de vista del crédito francés en el Extranjero.

La sesión de la tarde Paris, 9.—En la sesión de esta tarde en la Cámara de los Diputados, el primer interpellante fué el comunista Rochet, quien acusó al Gobierno de producir un aumento en el número de los obreros parados y arruinar a las clases medias. Después habló el diputado de la Federación Republicana Vaelkin, quien declaró su confianza al Gobierno mientras se proponga concentrar todas las energías para restablecer la tranquilidad de Francia. Se congratula del acercamiento francoalemán, siempre que sea de igual a igual. Hace uso de la palabra inmediatamente el comunista Peri, criticando vivamente la política exterior del Gobierno, y afirma que el Pacto francoespañol sigue significando una pieza para la seguridad de Francia. Dice que Francia ha tendido su mano a la Alemania nazi, que tiene necesidad de rehabilitarse ante el Mundo a causa de sus persecuciones contra los judíos. El orador afirma que Alemania ha prohibido que exista en Francia un Gobierno de izquierda, y añade que la declaración francoalemana no contiene garantía alguna. Termina diciendo que el Gobierno francés ha aceptado perder amistades, recibiendo, en cambio, una promesa de Hitler. El discurso ha sido muy aplaudido por la extrema izquierda de la Cámara. Interviene después el socialista Laurent, manifestándose enérgicamente contra la política social de Daladier.

Seguidamente sube a la tribuna el jefe del Gobierno. El Sr. Daladier pronuncia su discurso de defensa de la política gubernamental, diciendo que es la hora de la franqueza brutal y no de hipocresías, para decidirse a derrotarla o permitirle que continúe trabajando por Francia. Declara que no es prisionero de ningún partido ni de ningún hombre, y justifica su enemiga hacia la huelga general, por razones de gobierno, tendentes a asegurar los servicios públicos, y lo que considera la vida de Francia. Daladier, refiriéndose a los resultados de la huelga y sus consecuencias para los trabajadores represaliados, afirma que el Gobierno republicano está dispuesto a «ochar el velo del olvido, haciendo algunas excepciones. Defiende la política extranjera gubernamental, que es—dice—criticada como una política de capitulación, pero que no conduce a la guerra como la política contraria. A tal efecto hace una defensa de Chamberlain contra las que considera burlas sarcásticas por la política del primer ministro británico, dedicado también a salvar la paz. El presidente habla de la necesidad de acelerar el ritmo del trabajo para asegurar la política de paz interior y exterior y para mantener el orden republicano. Daladier aborció, por último, el problema de la mayoría parlamentaria y dijo que nadie le hará flaquear en el camino de su política internacional, especialmente teniendo en cuenta la actual situación. Cree mantenerse fiel a su partido y a la democracia, y termina anunciando que está dispuesto a continuar su obra hasta el final, dirigiendo un llamamiento a la fraternidad francesa.

Continúa la sesión Paris, 9.—La Cámara suspendió la sesión a las siete, reanudándola veinticinco minutos más tarde. El diputado Serol, presidente de la minoría socialista, recuerda que el sufragio universal se declaró favorable al programa del Frente Popular, y recordó también la alegría con que la democracia acogió la nueva legislación. Dice que ahora se quiere arrebatarse a los obreros las ventajas conseguidas y retirarse sus derechos. Declara que hay que movilizar también al capital, y acusa al Gobierno de hacer una política de reacción social en todos los terrenos. El orador se extraña de que Daladier haya aceptado la nueva mayoría y declara que no se puede dar a la huelga del 30 de Noviembre el carácter que quiso darle Daladier, pues sólo quería ser una demostración tranquila del descontento contra los decretos-leyes. Califica de ilegales las requisas del personal del Estado y deplore que Daladier rechazara la conciliación, esperando que las sanciones no serán mantenidas. Serol critica los decretos-leyes y pregunta con qué mayoría piensa gobernar Daladier, evocando el Congreso de Marsella, donde una gran voz se elevó en favor de la colaboración del Partido Radical con la clase obrera. Los socialistas aplauden y gritan: «Herriot, Herriot».

Serol declara finalmente que el Partido Socialista continúa fiel a sus compromisos, y dice que hay que volver a agrupar todas las fuerzas de la comunidad nacional. El presidente de la Cámara lee las órdenes del día presentadas y suspende la sesión hasta las diez de la noche. Votación probable Paris, 9.—En los pasillos de la Cámara se calcula esta noche que el Gobierno tendrá para la votación de confianza unos 320 votos favorables; 240 en contra, y unas 50 abstenciones. Proposiciones al debate Paris, 9.—El presidente de la minoría radical socialista Chichede, ha presentado en la Cámara, para dar clausura al debate sobre política general del Gobierno, y de acuerdo con Daladier, una orden del día, declarando, simplemente que, agotado el debate sobre las interpellaciones, la Cámara pasa al orden del día legislativo. Los Sres. Blum, Serol y Auriol han presentado otra, declarando que: «La Cámara, fiel al deseo del sufragio universal, rechazando toda adición, pasa al orden del día.» El jefe del Gobierno planteará la cuestión de confianza sobre la votación de la orden del día, pura y simple.

INFORMES OFICIALES

Parte oficial de guerra del ministerio de Defensa Nacional: «EJERCITO DE TIERRA.—Sin novedad importante que consignar en los distintos frentes.»

Los soldados españoles en la España invadida son esclavos y víctimas de la ferocidad fascista

Barcelona, 9.—En la emisión de anoche de «La Voz de España» se hacía un comentario, en el que se dice que evadidos recientemente de la España fasciosa narran escenas horribles del trato dado a los españoles en el ejército de la invasión. Produce indignación cuanto se hace contra los españoles honrados, habiendo jefes españoles en aquel ejército, lo que se explica solamente por la influencia extranjera en la zona invadida, donde el trato es desigual entre los españoles e italianos, considerando a los primeros como esclavos. El comentario de «La Voz de España» hace una exposición de la vida económica del soldado en la zona fasciosa con 25 céntimos diarios, y del soldado republicano con un sueldo digno. En la retaguardia de la otra zona se sabe que hubo una epidemia de «grippe», y en el ejército fascioso, los soldados atacados de dicha enfermedad eran pisoteados, en lugar de llevarlos a un hospital. El soldado italiano cobra cinco pesetas diarias, y los soldados españoles son tratados como bestias, dejándoles morir por infección en millares de casos al ser heridos en los frentes de batalla. Se hace justicia a capitanes y comandantes españoles que protestaron tan violenta como inútilmente contra los privilegios para los italianos. «La Voz de España» dirigió a los familiares de los soldados así tratados en la zona fasciosa para aconsejarles que hagan cuanto la patria les pide para ayudar a salvar su independencia y llegar a la liberación total.

EL CLAMOR UNIVERSAL DE AYUDA A ESPAÑA

Acción colectiva por la paz y envío de víveres en el «Barco de la buena voluntad»

Londres, 9.—Se ha reunido la conferencia de acción colectiva en favor de la paz, bajo los auspicios de la Federación de Comités pro paz. Asistieron 286 delegados, que representan 143 organizaciones. Se acordó realizar todos los esfuerzos posibles para ayudar a la España republicana. Se combinó que antes de Navidad se envíe un barco de víveres, que se denominará «Barco de la buena voluntad». Auxilio femenino y la Delegación del Comité nacional de Mujeres Antifascistas proyectan inaugurar el 1 de Enero la Ciudad infantil, que forma parte del programa pro Año nuevo del Niño. La Ciudad infantil tendrá capacidad para 1.000 niños y será sostenida con los donativos que se reciban de los países amigos del pueblo español. Hasta el momento han respondido al llamamiento hecho la Argentina, que por medio de la Federación de los organismos de Ayuda a la España republicana anuncia el envío de 376.000 francos, y el Comité infantil de mujeres argentinas remite 41.000. También los Estados Unidos han anunciado que el Comité norteamericano de Ayuda a la democracia española enviará 2.400 dólares con destino a la ciudad infantil.

Cotización sindical extraordinaria y envío de cinco mil coronas Estocolmo, 9.—Un gran Sindicato de Estocolmo ha decidido establecer una cotización extraordinaria entre todos sus miembros en favor del pueblo republicano español. Se convino entregar inmediatamente al Comité de Ayuda a España 5.000 coronas. Una Ciudad Infantil para mil niños Barcelona, 9.—La Comisión de

XIII aniversario de la muerte de Pablo Iglesias

Emocionante homenaje del pueblo de Madrid

Con motivo del XIII aniversario de la muerte de Pablo Iglesias, la afluencia de público al Cementerio civil para depositar flores ante el mausoleo del «Abuelo» ha sido muy numerosa. Comisiones de talleres y fábricas, representaciones de las organizaciones sindicales y políticas, portando vistosas coronas, han acudido a ofrendar el tributo de su recuerdo. Hubo un breve acto al concurrir el Pleno de la Corporación municipal madrileña, a cuyo frente iba el alcalde, compañero Henche. Este pronunció unas breves palabras, resaltando la significación de la vida ejemplar del «Abuelo», e insistió a todas las organizaciones y partidos antifascistas a conseguir la unidad completa, pues el enemigo—dijo—anida frente a nosotros. También desfilaron ante el mausoleo, depositando flores, los niños de la Escuela Municipal. Después del alcalde estuvo el presidente de la Diputación, acompañado de una Comisión del Consejo provincial, que depositó una corona de flores naturales. A media mañana llegó el gobernador civil, que depositó también una corona de flores. A primeras horas de la tarde continuaba el desfile de representaciones civiles y militares, que acudieron a rendir tributo a la memoria de Pablo Iglesias. Por la U. G. S. S. han ido al cementerio civil, para rendir homenaje al «Abuelo», Felipe García, Antonio Muñoz Giraldo y Julián Arévalo. Llevaron un triángulo de flores naturales, que depositaron en el mausoleo. También acudieron al cementerio civil representaciones de Asalto con coronas y el comisario Manuel González Molina. Con gran satisfacción han visto los socialistas la presencia de

una representación de la regional de la C. N. T. en el mausoleo a Pablo Iglesias. Significa que la unión sindical se acentúa y que las fuerzas obreras se identifican en la defensa de sus ideales comunes. Todas las representaciones políticas y sindicales del Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa, portadoras de dos bellas coronas, acudieron por la tarde a rendir homenaje ante la tumba de Pablo Iglesias; guardias de Asalto y Oficios Varios, de esta localidad, depositaron en el mausoleo magníficos ramos de flores. También han hecho ofrenda a Pablo Iglesias los comunistas de Madrid. El camarada Aromada, con otros compañeros del Comité provincial, llevaron una magnífica corona de flores. La Agrupación Profesional de Periodistas mandó una representación en el Sindicato de las Artes Gráficas.

La Prensa de Barcelona Barcelona, 9.—Con motivo de cumplirse el XIII aniversario de la muerte de Pablo Iglesias, todos los periódicos le dedican un sentido recuerdo, resultando su conducta de hombre sencillo y forjador de masas. «La Vanguardia» dice lo siguiente: «La vida de este esforzado combatiente del trabajo no pertenece sólo a la historia de las luchas proletarias, aunque a ellas diese todo su entusiasmo y toda su capacidad de organizador; pertenece a España en todos sus aspectos. A la patria, por igual, al pueblo que le vio desenvolverse limpio de normas, recto de proceder, porque al pueblo habló con el corazón, tal vez como nadie lo había hecho hasta entonces en aquella España atenzada.» Los periódicos de Valencia Valencia, 9.—Con motivo del XIII aniversario de la muerte de Pablo

EL PROBLEMA DE ABASTOS

¿Se resolverá, al fin, este magno problema?

El Gobierno ha legislado sobre política de abastos. Se vincula en la autoridad militar—Intendencia de guerra—la ordenación y desarrollo del problema, junto y de acuerdo con la Subsecretaría de Agricultura. No parece bien; aceptamos con toda esperanza, con toda ilusión, este nuevo derrotero que se marca en el día para el logro de que la distribución de víveres y artículos en general de comer y arder se verifique por los organismos castrenses; se verifique así con plena eficacia de seriedad y regularidad constantes hasta donde las circunstancias lo consientan. ¿Quiéren significar estas indicaciones que anteceden que consideremos fracasados a los organismos municipales y sindicales que actuaron hasta el momento? La verdad es otra: que la dureza de la lucha, los obstáculos, las dificultades de abastecimiento y de transporte, el aglomeramiento de la población civil en distintas ciudades, que esta conturbación enorme de la vida social ha sido causa de la triste realidad en la que vivimos. No hablemos, pues, de fracasos concretos. Pero está comprobado verazmente que no ha existido una concordancia perfecta entre los medios a nuestro alcance y la distribución adecuada. Separando detalles de pequeño radio, hay que reconocer que muchas veces se han acumulado en poblaciones de cierta importancia muchos víveres que han carecido otras ciudades por falta de medios de transporte o de otras causas y concuensas que no es del caso determinar.

fulminantes en los casos de desahuyos especuladores sobre las necesidades y apuros del pueblo. Fuera de esas cuestiones delictivas, estimamos que la libertad de comercio, o por lo menos la libertad de adquisición y el reparto de víveres entre los trabajadores de una Empresa, de un Sindicato, de simples particulares para sus deudos, deben resultar, en el nuevo sistema de abastos, perfectamente legales. Todo estriba en salir al paso de especulaciones y en vigilar estrechamente las transacciones de compraventa. Por lo demás, confiemos y esperemos. Nuestro mayor deseo es aplaudir los aciertos. Señalar los defectos es siempre antipático y doloroso. Sin embargo, en este caso, como en todos los de interés público, aunque seamos buenos amigos de Platón, tenemos el deber de ser mucho mejores amigos de la verdad y de la justicia.

Cae un hidro italiano al mar, pereciendo sus tripulantes

Roma, 9.—Un gran hidroavión de la base de Tarento ha caído al mar, pereciendo sus tripulantes.

Se prepara el programa del viaje de Chamberlain y Halifax a Roma

Roma, 9.—El conde Ciano ha recibido esta tarde al embajador de Inglaterra, lord Perth, a quien entregó el programa provisional para el viaje de Chamberlain y Halifax a Roma en Enero próximo. Han examinado también las cuestiones que serán objeto de futuras conversaciones angloitalianas.

Esó sí: las sanciones deben ser

DISPOSICIONES OFICIALES

Todos los reclutas inútiles han de presentarse en el correspondiente C. R. I. M.

Barcelona, 9.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:
Defensa Nacional.—Orden disponiendo que los reclutas que se hallen en posesión de un certificado de inutilidad se presenten en los C. R. I. M. correspondientes, provistos de dicho documento.

vocales representantes de la U. G. T. en la Subcomisión especial de normas de trabajo, que habrá de establecer las bases del mismo para las industrias siderometalúrgicas, en substitución de D. Hilario Martínez y D. José María Ros.
El general Marín Cabrera, comandante militar de Madrid

INAUGURACION DE UN CENTRO BENEFICO
La «Obra francesa de la Gota de Leche de Madrid»

En el Hospital Francés, de la calle de Francisco Giner, se ha inaugurado una institución, fundada por madame Puigecneu, esposa del cónsul de Francia en Madrid, y a favor de los niños menores de un año de edad domiciliados en el distrito de Chamberí. La nueva institución, denominada «Obra francesa de la Gota de Leche de Madrid», lleva pocos días de funcionamiento. Actualmente proporciona a 68 niños del distrito la leche que necesitan para su alimentación, y muy pronto recibirán dicha alimentación 200.

¡¡ANTIFASCISTAS!!
La subscripción Nacional Pro Muñido e Invalidos de Guerra, finaliza el día 31 de Diciembre.

Entrega de donativos, Frim, número 3; teléfono 14382.
Por el Comité Provincial, el secretario de Propaganda y Prensa.

FARMACIAS DE GUARDIA
Desde las nueve de la mañana del día 10 a las nueve de la mañana del día 11

Farmacia del Estado número 10, Mayor, 44; Bernard, Olivares, 10; Genarro, Abada, 4; García, Velázquez, 30; Flores, Alcalá, 94; Gómez Pamo, Santa Isabel, 5; Fernández, Ramón de la Cruz, 32; Escudero, Apodaca, 9; Agüero, Santa Engracia, 155; Salgado, Francesc Rodríguez, 12.

EL ABASTECIMIENTO DE MADRID

Reparto de leña en los distritos de Buenavista y Palacio
A partir del día 10 se efectuará un reparto de leña a todas las carillas ajustadas a las tiendas de comestibles cuyas carboneras se hallen enclavadas en los distritos de Buenavista y Palacio.

Altavoz del Frente
Ciclo de Arte Cinematográfico
Mañana domingo 11, a las 5,30 de la tarde

LA ISLA DEL TESORO
por WALLACE BEERY y JACKIE COOPER
Hará la presentación
LUIS GOMEZ MESA
Invitaciones, Alcalá, número 42 (Bellas Artes)

Espectáculos para hoy
(INDUSTRIA INTERVENIDA POR EL ESTADO)

IDEAL.—5,15; Gitana de mi alma, Bohemios y Sangre moza (el mejor programa lírico).
A las 5,30
ASOAGO.—Vidas cruzadas (de Benavente).
BARRAL.—¡Qué solo me dejáis! (graciosísima).
COMEDIA.—Los Cuatro Caminos (gran éxito cómico).
GHUECA.—Les ahuecaes (risa constante).
ESLAVA.—La casa de los íos o El sostén de la Milagros (últimas representaciones).
ESPAÑOL.—El alcalde de Zalamea (grandioso éxito).
FUENARRAL.—En un rancho mejicano (de Paso, González del Toro y Morat).
GARCIA LORCA.—Pide por esa boca (supremacía excepcional).
JOAQUIN DIGNATA.—¡Me me atropelles! (de Lucio, Azagra y Contreras).
LARA.—¡Yo soy un señorito! (magnífica comedia flamenca) y Carmelita Vázquez.
LOPE DE VEGA.—¡Qué más dal! (grandioso suceso).
MARAVILLAS.—Me acosté a las ocho (graciosísima revista).
MARTIN.—Por tu cara bonita (éxito inmenso).
PARDINAS.—Repósición, La tempestad (Micaela de Francisco, Rafael Haro, Calvo de Rojas, Truys, Anibal Vela y Marlele).
PAVON.—Nobleza baturra (jotas por El Ruiseñor Navarro).

AGENCIAS
TESTAMENTARIAS, abintestatos, declaraciones de herederos, informaciones posesorias y de dominio y todo lo relativo a la jurisdicción voluntaria lo formaliza «Crisol», Avenida Conde Peñalver, 18; teléfono 22638.

ALQUILERES
GRATIFICARE a quien proporcione piso exterior; preferible barrio Salamanca. Ofertas, Torrijos, 5, bajo, letra C.
AUTOMOVILES
ACADEMIA Americana Automovilista. Carnet rápidamente. General Pardiñas, 89.
ESCUOLA de choferes «Zacarias», la mejor. Carnet motos desde 16 años. Luchana, 35.
ESCUOLA automovilista «Arenal», Alcalá, 164-06584. Enseñanza señorial. Alumnos desde 16 años. Sacamos carnet rápidamente.

COMADRONAS
EMBARAZO, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61.
SISINIA MARTIN, antigua comadrona, consulta diaria. Corredora Alta, 12.
VICENTA SANTAOLARA. Embrazadas, consultas reservadas, hospedaje, autorizado, tocólogo. Apodaca, 6; teléfono 13685.

PAZ ISCAR. Consultas reservadas. Médico especialista. Glorieta Bilbao, 7.

EL SOCORRO ROJO DE ESPAÑA NO OLVIDA A LOS NIÑOS MADRILEÑOS. LA RECOGIDA DE ELLOS ES UNA OBRA GIGANTE QUE ESTA DISPUESTO A LLEVAR A LA PRACTICA. AYUDAR AL SOCORRO ROJO EN ESTA CAMPAÑA ES HACER HOMBRES DEL MARANA

PROGRESO.—Prostitución (la famosa obra).
TEATROS DE VARIEDADES
CALDERON.—5, Radio Variedades Calderón 1940, con Ramper, La Yankee, Balder, Elsie and Waldo, Juan de Orduña, Hermanas Díaz, Guillén, Orquesta Calderón, Ballet Calderón, Rosario La Cartujana, Elisa de Landa, Trío Llopis, Lolilla de Triana, Perico el del Lunar, Luisita Espinosa, Conchita Sánchez, Bella Nelly, Flores and Neira, Carmen Becerra, Consuelo Castizo, La Preciosilla.
VARIEDADES.—4 y 6,15, Matilde Garaña, Burguillos, María Luisa Ferrán, Galmey, Chaeón, Isabelita Ubarrí, Pilarín Gurumeta, Rosa Andaluza, Nieves Campos, Conchita Pagán, Alfonso Alfaro, Encarnita Salmerón, Los Farman, Lolita de Málaga, Rafael Arcos, Pompoif, Theddy, Nabuco de los reos y Zamapoblos, Orquesta Florida.
ZARZUELA.—5,30, París-Minuit (revista de variedades), interviniendo Conchita Casado, Matilde Granada, Anita Jovellanos, Lolita Santadell, Rendón, Conchita Muñoz, Lerín, Eloisa Montes, Arthur, Hermanas Piquer, Victoria Madrid, Pepe Medina, Phary Sisters, Fred Willis, Inesita Pena con Orquesta Palermo, Nita de los Peines, Manolo Bonel, 10 girs Revue 10, Rafael Martínez, Orquesta Renacimiento.

DORE.—4 y 6, Trece mujeres, La venganza del mar.
FETUAN.—4 y 6, La rosa del rancho (en español).
A las 4,30 y 6,30 de la tarde
ASTUR.—Los miserables (según la obra de Víctor Hugo).
AVENIDA.—Los pecados de los hombres (en español; con Jean Hersholt y Don Ameche).
BARCELON.—El pequeño lord (segunda semana; por Fred Bartolomew, Dolores Costello-Barrimore).
BILBAO.—El imperio de los gangsters (segunda semana; Chester Morris).
CAPITOL.—Peter (Franciska Gaal).
DURRUTI.—La casta Susana (Meq Lemonier).
ENCOMIENDA.—Rivales (sensacional).
FIGARO.—El triunfo de la carne (sensacional) y Naturalidad y amor.
GENOVA.—Casada por azar (en español; Clark Gable y Carole Lombard).
GOYA.—El rey de las nodrizas (divertidísimo).
MONUMENTAL.—Los amotinados (aventuras).
PADILLA.—¡Centinela, alerta! (español).
PALACIO DE LA MUSICA.—La herencia (Kay Francis, Ricardo Cortez, Gene Raymond; en español; segunda semana).
PRENSA.—Una chica de provincias (en español; Janet Gaynor-Robert Taylor).
PROYECCIONES.—Los Claveles (español; María Arias).
ROYALTY.—Tuya para siempre (Silvia Sidney).
SALAMANCA.—El diputado del

Imprinta de LA LIBERTAD
Madera, 8
COMERCIANTES Jabón líquido Teléfono 56276
LAPIDAS Y NICHOS
CARLOS MOLINERO
GARRETERA DEL ESTE, NUM. 41
Teléfonos 23442-61070
Bar Castelló
COCKTAILS DE SIDRA
CASTELLO, NUM. 24

HOTEL DE VENTAS
Muebles nuevos y de ocasión. Compra a particulares
ATOCHA, 38 Teléfono 10653

La Argentina
RAFAEL G. CHET
EXPOSICION Y TALLER: GENERAL PORLIER, 42. TELEFONO 60890

Mitigad los sufrimientos del frío a nuestros heroes combatientes cooperando en la campaña de invierno

ANUNCIOS POR SECCIONES
A VEINTICINCO CENTIMOS LA PALABRA, SIN LIMITACION

NORBERTA. Consulta reservada, menstruación. Santa Engracia, 4; 40346.
EX PROFESORA Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4; teléfono 70603.
COMADRONA partos, faltas menstruación, consultas. Francisco Silveira, 43.
COMPRAS
COMPRO cine Pathé Baby, Kodak, bicicleta, gramófono-maleta; teléfono 22339-74811.
COMPRO bicicletas viejas, máquinas coser, escribir, aun estropeadas; teléfono 22323.
COMPRO bicicleta y frigorífica eléctrica; teléfono 31908.
COMPRO radio buena marca y máquina coser; teléfono 31908.
COMPRO relojes y plumas estilográficas usadas, papeletas Monte. Pago más que nada. Torrijos, 5, puesto relojero.
RELOJES pulsera, bolsillo, servibles, inservibles. Velázquez, 17, primer ático, relojero.
COMPRASE caja caudales, salmandras modernas. Avisos teléfono 61925.
CONSULTAS
ENFERMEDADES secretas, urinarias, sexuales. Clínica especializada, curaciones garantizadas. Hortaleza, 30.
CURACIONES prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Nueva-una, tres-nueve.
MÁTRIZ, reconocimiento embrazadas, menstruación. Consultas doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve.
DENTISTAS
DENTISTA Cristóbal. Calle Atocha, 39; teléfono 20603.
ENSEÑANZAS
PROFESORA Francés, Inglés es deoso; teléfono 54468.
FILATELIA
COMPRO, vendo, cambio sellos España, Extranjero; pago bien. Rodríguez Tejero. Gómez Baquero, 24.
RADIOTELEFONIA
RADIOSEGURO adaptará su radio para cualquier onda, corriente, voltaje. Alburquerque, 7; 33012.
SASTRES
PANTALONES, vueltas, hechuras, 23 pesetas. Fuencarral, 40.
VENTAS
APARATOS de todas ondas y marcas. Radioseguro. Fuencarral, 135.

El Gobierno Informes en Barcelona de Valencia

Tomás de posesión
Barcelona, 9.—Esta mañana tomaron posesión de sus cargos el subsecretario de Estado, D. José Quejo Morales, y el secretario de dicho ministerio, D. Luis Toribio Fernández. Las tomas de posesión no dieron lugar a ceremonia alguna, limitándose el ministro de Estado a despachar con los nuevos funcionarios, y a expresar al señor Tremoya su reconocimiento por los servicios prestados en el ministerio.
Interesante reunión del Gobierno de la Generalidad
Ha celebrado reunión el Gobierno de la Generalidad, acordando reiterar unánimemente su adhesión al presidente, haciendo constar la más decidida colaboración con el Gobierno de la República, a fin de coadyuvar a sus directrices de guerra, para la mejor defensa de la independencia de la República y de las libertades de Cataluña.

REUNIONES
Hoy se celebrarán las siguientes: A la una, Sindicato de la Alimentación e Industria Gastronómica (Sección de Vaqueros y Distribuidores de Leche), en Prado, 24, y a las seis y media, Sindicato Único de Industria Fabril, Textil, Vestir, Piel y Anexos (Sección Vestir).

La Libertad
CONSEJO MUNICIPAL
POSESION Y MENSAJES
Con el Sr. Henche en la presidencia celebró ayer su sesión ordinaria el Consejo municipal. En primer término fué aprobada el acta de la sesión anterior, y luego se dió lectura a una comunicación del gobernador admitiendo la dimisión del camarada Pedro Granizo, de la minoría confederal, y nombrando en su lugar a Joaquín Félix Borrallo, de igual filiación, que ocupará la Delegación y representaciones que desempeñaba el substituido.

Luego fué aprobado el orden del día con su adición, sin más aclaraciones que una simple modificación al número 14 de ésta y que volviessen a Comisión los señalados con los números 6 y 8 de la misma.
El secretario, Jenaro Marcos, dió lectura de un telegrama del presidente de la Generalidad, señor Companys, dirigido al alcalde de Madrid, y de los mensajes cruzados entre esta autoridad y el presidente del Parlamento catalán con ocasión de la visita hecha por los parlamentarios de Cataluña a la capital de la República.
En la parte de ruegos y preguntas, el Sr. Macías, de la minoría republicana, interesó del alcalde la gestión precisa para que el pueblo madrileño sea abastecido de cerezas, aunque sea a granel, dada la dificultad de lograr envases.
Con la promesa del alcalde de hacer gestiones en este sentido —que celebraremos tengan resultado positivo— se dió por terminada la sesión.

Fallece el ministro de la Defensa Nacional de Suecia
Estocolmo, 9.—El ministro de la Defensa de Suecia ha fallecido repentinamente, a los cincuenta y seis años de edad, a consecuencia de una hemorragia cerebral.

Los nazis de Norteamérica mandan una bala de pistola al alcalde de Nueva York
Nueva York, 9.—El alcalde, señor Laguardia, ha declarado que el miércoles recibió una caja de cartón, roja, puesta al correo en Leng Islar en 7 de Diciembre y que contenía una bala de pistola y una nota firmada con la cruz gamada que dice: «Recibirá usted esto si continúa en sus ataques contra el partido nazi alemán.»

El inspector de Prisiones de la zona Centro
Ha tomado posesión de su cargo el nuevo inspector de Prisiones de la zona Centro, con residencia en Alcalá de Henares, Antonio Fernández Moreno, al que deseamos acierto en su gestión para bien de la causa que todos defendemos.

Primer aniversario de la muerte de Angel Pestaña
Para conmemorar el primer aniversario de la muerte de Angel Pestaña, la Agrupación del Partido Sindicalista radiará mañana, de diez y media a once de la noche, una emisión extraordinaria del gran hombre público.

Los Tribunales especiales
El proceso de los ciento sesenta y cinco
Ha comenzado la vista de otro núcleo de procesados del sumario de los 165, que está integrado por 14 individuos.
Intercambio y retención de géneros
Ante uno de los Tribunales especiales han comparecido Manuel González Vicente, Domingo Martín García y Conceso López Rodas, dependientes de un almacén de hilos y paños de la calle Mayor. Los tres estaban acusados de retener géneros en el establecimiento negándose a expendirlos al público. El segundo había, además, utilizado hilos de los depositados en la tienda para cambiarlos en algunos pueblos por jamón y tocino. Domingo ha sido condenado a dos meses de trabajos forzados y multa de 1.000 pesetas, y se ha abusado a sus compañeros.

Ha muerto Salvador Canals
Ha fallecido en Madrid el exsubsecretario de la Presidencia, en la época monárquica, Salvador Canals.

La Nochebuena del combatiente
El Comité ejecutivo provincial de Madrid del Socorro Rojo de España, que, como ya lo hizo en inviernos anteriores, prepara para ésta la Nochebuena del combatiente, espera del pueblo de Madrid su entusiasta colaboración para que en el tercer invierno de guerra se lleve a los héroes que en las trincheras de la libertad defienden la independencia de España algo que sirva de homenaje expresivo del cariño y admiración que el pueblo español siente por ellos, estrechando los lazos de unión entre vanguardia y retaguardia.
El Socorro Rojo espera vuestra ayuda.

Administración de LA LIBERTAD
Teléfono 27150
El director general de Ganadería e Industrias pecuarias, en Madrid
Después de visitar las provincias de Levante, Guenca, Albacete y Guadalajara, ha llegado a esta capital el director general de Ganadería e Industrias pecuarias, D. Eduardo Cazaña Peralta, para desarrollar e impulsar los servicios encomendados a tan importante organismo oficial.
En Valencia ha visitado el Instituto de Biología Animal, la Granja Provincial, la Estación Apícola Central, las Granjas Avícolas oficiales y particulares, informándose de la labor que cada establecimiento realiza y resolviendo todas las dificultades que vienen encontrando, a fin de que puedan rendir el máximo de productos en relación con las necesidades de la guerra.

En las provincias de la Mancha ha visto todo el ganado evacuado de las comarcas de Teruel y Castellón, comprobando que todo él ha sido vacunado contra la viruela, enfermedad que se había presentado en algunos rebaños, amenazando gravemente a tan importante factor de riqueza.
El grave problema de los pienso para el ganado de la zona leal es estudiado en cada provincia visitada por los técnicos que acompañan al director de Ganadería, habiéndose dictado nuevas normas de distribución y aprovechamiento de los recursos disponibles para la mejor alimentación de los animales de trabajo, producción y renta. Para dar impulso a la cría caballar, mular y asnal se establecerán cuantas paradas de sementales equinos sean necesarias, para lo cual dispone la Dirección general de Ganadería de magníficos reproductores en Valencia, Orihuela, Baeza y Alcalá de Henares, y se formará en punto adecuado de la provincia de Madrid una yeguada de pura sangre.
Se crean varias granjas de conservación de ganado, que servirán de semilleros para la reconstrucción de la riqueza pecuaria nacional, que es la que más viene sufriendo los embates de la guerra, habiendo sido entregadas a tal objeto a la Dirección de Ganadería varias fincas de tipo ganadero que tenía a su cargo el Instituto de Reforma Agraria.
Los planes que abraja el director general de Ganadería, Sr. Cazaña Peralta, al convertirse en realidad, muy en breve influirán notablemente en la mejora, y transformación de la ganadería de la zona no catalana.
Para desarrollar la obra de la Dirección general de Ganadería en los momentos actuales, se ha constituido en Madrid un Consejo técnico provincial, formado por el director de la Escuela Superior Veterinaria, el jefe de la Sección del Instituto de Biología Animal, el director de la Estación Pecuaria Central, el jefe de la Yeguada, el jefe de la Sección de Sementales de Alcalá, el delegado de Compras de Madrid y el inspector provincial veterinario.
La primera sesión del Consejo técnico provincial de Ganadería fué presidida por el director general, Sr. Cazaña Peralta, que expuso los fines que perseguía con su creación, a fin de obtener una labor coordinadora de todas las funciones y servicios a su cargo.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012